

Región

de Murcia



El sindicato lamenta profundamente el fallecimiento de Eleazar Blandón, un jornalero presuntamente reclutado por una ETT, sin contrato, ni alta en seguridad social que, tras sufrir un golpe de calor, fue abandonado a las puertas de un consultorio médico. UGT se personará en la causa abierta y exigirá que se depure hasta la última responsabilidad por el fallecimiento de este trabajador.

Las altas temperaturas propias de nuestra Región en esta época estival son un riesgo muy grave en el desempeño de determinadas actividades, como la agrícola; un riesgo sobre el que cada año alertamos con insistencia desde nuestro sindicato pero, sobre todo, son un riesgo evitable con el estricto cumplimiento de la normativa preventiva.

Es por ello que, a las dramáticas circunstancias que han rodeado el fallecimiento de Eleazar, de las que podría inferirse la comisión de ilícitos penales como la omisión de socorro o contra los derechos de los trabajadores, hay que añadir el contexto de impunidad en el que, con demasiada frecuencia y fatídicas consecuencias, se desenvuelve la explotación laboral en el campo murciano.

A juicio del Secretario general de UGT, Antonio Jiménez, "la interposición de empresas de trabajo temporal, sin distinta finalidad a la de desligarse de toda obligación respecto a las empleadas y empleados agrícolas, la absoluta inobservancia de medidas preventivas y de los derechos laborales reconocidos convencional y legalmente, los abusos del trabajo a destajo, la irregularidad de las contrataciones y, como concurre en este caso, la inhumanidad más aberrante en el trato dispensado, son realidades que las Administraciones Públicas y la Inspección de Trabajo deberían perseguir y sancionar con todos los medios que fueran necesarios para erradicarlos por completo".

Izaskun Martínez, Secretaria general de FICA-UGT, apunta, por ello, que "no sólo es necesario llegar hasta el fondo de este asunto, y depurar hasta la última de las responsabilidades que haya detrás del fallecimiento de este trabajador, sino también evitar que se produzca una sola muerte más en estas circunstancias".

UGT expresa sus condolencias y se pone a disposición de la familia de este trabajador fallecido y anuncia que se personará en la causa, con el fin de instar con toda firmeza el esclarecimiento de los hechos, al tiempo que pedirá a la Consejería competente y a la ITSS su plena implicación en la investigación y un Acuerdo-protocolo de actuación específico para detectar malas praxis en el sector agrícola.